



SAMUR-Protección Civil se incorpora a las enseñanzas de grado de la Complutense

Los estudiantes de Medicina de la UCM harán prácticas extrahospitalarias a pie de calle gracias al convenio firmado entre el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Complutense

Madrid, 18 de julio de 2017.- El rector de la UCM, **Carlos Andradás**, y el delegado de Salud, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid, **Javier Barbero**, han firmado un convenio que constituye un paso más en las relaciones que mantienen desde hace varios años SAMUR Protección Civil y la Facultad de Medicina de la UCM en materia de formación.

El objetivo de este convenio es **contribuir a la mayor capacitación de los alumnos de Medicina, por un lado, e incrementar la calidad asistencial de SAMUR Protección civil, por otro**. Para ello, el acuerdo contempla la realización de **prácticas tanto de los estudiantes de la Complutense en unidades asistenciales de SAMUR** como de los profesionales de SAMUR en diferentes servicios de los hospitales adscritos a la Universidad.

El desarrollo de proyectos de investigación conjunta y la colaboración docente por parte de los profesionales de SAMUR, son también algunas de las líneas de colaboración que tienden a posibilitar la mejora de los objetivos asistenciales y docentes de cada una de las instituciones.

El rector **Carlos Andradás** manifestó admiración por el trabajo que desempeñan los profesionales del Samur. '**Unirnos a vosotros aportará un importante valor añadido a la educación de nuestros estudiantes**, ya que aprenderán a trabajar en equipo con la rapidez y profesionalidad que caracteriza al Samur'.

Por su parte, **Javier Barbero** destacó 'la importancia de aprender unos de otros, porque sumando, multiplicamos' y nos convertimos en verdaderos servidores públicos'.

NOTA DE PRENSA





UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

NOTA DE PRENSA



De izquierda a derecha. Carlos Andradas, rector de la UCM y Javier Barbero, delegado de Salud, Seguridad y Emergencia del Ayuntamiento de Madrid

Gabinete de Comunicación
Avenida de Séneca, 2. 28040 Madrid
Teléfono: 91 394 36 06
gprensa@ucm.es – www.ucm.es

